San Juan Bautista, Misiones 27 de diciembre de 2023.-

Dr. Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones, me dirijo a Usted en el marco del llamado LCON° 6/2023 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO YATAÍ" IDN° 437716 para realizar ACLARACIONES en los siguientes terminos:

Según observación realizada por el Departamento de Normas y Control menciona: *solicitamos a la convocante remitir el permiso municipal correspondiente en el cual se aprueban los planos planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas para la ejecución del proyecto"*

Al respecto se aclara que la Honorable Junta Municipal ha aprobado los planos, planillas a través de la Resolución H.J.M. N° 211/2023 POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL AUTORIZA EL SISTEMA DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, Y *APRUEBA* EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PLANOS, PLANILLAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN BARRIO YATAÍ – IDN° 437716", EEN LA MODALIDAD AD REFERENDUM.

A través de la Resolución IMN° A72 /2023 se autoriza la ejecución de la obra objeto del presente llamado.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA "CUNA DE MANGORE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MISIONES, PARAGUAY

Abg. Amilcar Flecha
Encargado U.O.C.
Municipalidad de San Juan Btta. Misiones